

Nota de Actualidad Corporativa

Abril 2026



Sobre la Adopción de Medidas para Promover la Inversión Privada y el Desarrollo Empresarial

En el **Municipio Baruta** del estado Miranda, mediante Decreto N.º 775, publicado en la Gaceta Municipal N° 106-03/2026 Extraordinario de fecha 13 de marzo de 2026, se declaró de especial interés municipal la instalación de empresas de los **sectores energético, tecnológico, industrial, logístico y financiero**. Por tal motivo, **se establecen las siguientes exoneraciones:**

Impuesto sobre Actividades Económicas:

- **Sectores energético, tecnológico, industrial y logístico:** exoneración total por 6 meses.
- **Sector financiero:** exoneración total por 1 año.

Impuesto sobre Propaganda y Publicidad Comercial:

- Exoneración total por 6 meses, previa obtención de permisos.

Aunque el Decreto entró en vigor con su publicación en la Gaceta Municipal, **el beneficio de las exoneraciones surtirá efectos únicamente desde su otorgamiento individual y solo podrá ser solicitado por nuevos contribuyentes que se establezcan en el municipio dentro del año calendario contado desde dicha publicación**. Estas exoneraciones no tienen carácter retroactivo ni eximen del cumplimiento de los deberes formales ni del pago de las tasas administrativas correspondientes.

Si requiere mayor información, favor comuníquese con nosotros a través de:

José Javier García P.
jose.j.garcia@pwc.com
+58 212 7006083

Elis Enrique Aray O.
elys.aray@pwc.com
+58 241 824 2321
+58 212 700 6139

Ana Azevedo P.
azevedo.ana@pwc.com
+58 212 7006982

Verónica Cariello H.
veronica.cariello@pwc.com
+58 212 7006076

Anna Rita Restaino I.
anna.restaino@pwc.com
+58 212 7006217

Deivis Rojas
deivis.rojas@pwc.com
+58 212 7006109

Este comunicado no tiene el propósito de asesorar a los destinatarios de éste, sólo tiene carácter informativo. Bajo ninguna circunstancia, el contenido de esta comunicación podrá ser considerado como una sugerencia, recomendación o consejo profesional; por lo tanto, no asumimos responsabilidad alguna por cualquiera pérdida, directa o indirecta, que pudiere resultar del uso de este documento o de su contenido.